

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

5570 *Real Decreto 444/2020, de 3 de marzo, por el que se nombra en propiedad a don Joan Agustí Maragall, Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 355 bis.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 20 de febrero de 2020,

Vengo en nombrar en propiedad a don Joan Agustí Maragall Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, ocupando plaza de especialista.

Dado en Madrid, el 3 de marzo de 2020.

FELIPE R.

El Ministro de Justicia,
JUAN CARLOS CAMPO MORENO